



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020 – FASE IV

INFORME DE EVALUACIÓN

BECA PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DOCUMENTAL

(15 de septiembre de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050038696 dio apertura el día **3 de agosto de 2020** a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, el estímulo de Beca para el desarrollo de un proyecto documental cuyo objeto es “Estimular el desarrollo de un proyecto documental de largometraje que se encuentre en proceso de escritura e investigación, que sea inédito, no haya sido beneficiario en concursos de índole similar y no se encuentre en proceso de rodaje al momento de presentarse a la convocatoria. El tema es libre”.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **18 de agosto de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria del estímulo **Beca para el Desarrollo de un Proyecto Documental** con un total de veinte (20) propuestas recibidas.
3. El día **25 de agosto de 2020** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El **1 de septiembre de 2020** se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 3.1. **En Estudio:** diecinueve (19) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
 - 3.2. **Rechazadas:** una (1) propuestas resultan rechazadas.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 202050049712 de 2020, se nombraron los jurados de la modalidad de **Beca para el Desarrollo de un proyecto documental**.
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
Pertinencia y coherencia de la propuesta artística e investigativa	Articulación de los elementos narrativos (Propuesta de tratamiento, motivación, sinopsis) con el plan de	40



CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
	investigación propuesto.	
Viabilidad técnica y presupuestal	Correspondencia entre la propuesta, el cronograma, presupuesto y plan de financiación.	40
Originalidad de la historia	Construcción de un lenguaje propio que caracterice el proyecto y dé cuenta de un proceso creativo e innovador.	20
	TOTAL	100 puntos

El puntaje mínimo para acceder a la beca es de setenta (70) puntos

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 PAULA JIMENA LÓPEZ GÓMEZ	JURADO 2 ANA MARÍA LÓPEZ CARMONA	JURADO 3 OSCAR JAIME MOLINA ESCOBAR	PUNTAJE FINAL
1	358-021	SE BUSCAN MAMÁS	YIRA PLAZA OBYRNE	1128059597	100	90	95*	95
2	358-022	LAS MUJERES DEL REINO	JULIANA ZULUAGA MONTOYA	1017217868	100	90	93	94,33
3	358-017	MUJERES	EDNA YULIET SIERRA DUQUE	43572838	92	85	93	90
4	358-012	SUGGUNYA 1698. LA LLAVE DEL DARIÉN	OLWAILI GREEN SANTACRUZ	1035915822	88	80	93	87
5	358-016	LAS PESADILLAS DEL SIERVO	MANUEL ALEJANDRO VILLA MACHADO	8157048	95	70	93	86
6	358-026	HERENCIAS EN MOVIMIENTO	MARÍA CLARA FONNEGRA SISQUIARCO	1128427088	92	80	78	83,33
7	358-030	PUEBLOS DE RÍO	PABLO ANDRES MUÑOZ CASTRILLON	1039695585	83	85	82	83,33
8	358-001	ALIAS GLORIA	DIÓGENES CUEVAS FLOREZ	8031860	87	80	82	83
9	358-010	EN UN BESO LA VIDA	SANTIAGO HERRERA GOMEZ	70563196	90	60	87	79



#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 PAULA JIMENA LÓPEZ GÓMEZ	JURADO 2 ANA MARÍA LÓPEZ CARMONA	JURADO 3 OSCAR JAIME MOLINA ESCOBAR	PUNTAJE FINAL
10	358-018	¡TODO ES POSIBLE!	LINA PATRICIA HENAO RAMÍREZ	43105961	85	70	80	78,33
11	358-019	TAMBIÉN SEREMOS ÁRBOLES	MELISSA CAÑAS GIRALDO	1152437219	85	75	72	77,33
12	358-025	SILENCIOS	NATALIA MARÍA GIL GONZÁLEZ	1152434390	86	70	68	74,67
13	358-024	FERAL	KARLA VIVIANA CORRALES POSADA	1020421722	81	70	70	73,67
14	358-020	VIAJES DE PAZ	HARVY MANUEL MUÑOZ CÁRDENAS	94510548	77	55	82	71,33
15	358-029	HIJOS DE LA PAZ	JUANES SIMÓN CEBALLOS BLANDÓN	1035866904	67	65	72	68
16	358-028	CONVIDA-2020	JONI ALEXANDER RESTREPO MONSALVE	1017143367	60	70	70	66,67
17	358-014	DOCUMENTAL: LAS ARMAS PERDIDAS DE LA BATALLA DEL CUCHILLÓN	JULIAN ANDRES MONTOYA PALACIO	1128402338	83	40	65	62,67
18	358-007	ADN PAISA	ALEJANDRO MOLINA GONZÁLEZ	8398696	70	50	50	56,67
19	358-006	ARTISTAS ANÓNIMOS	ANDRÉS MATEO MATIZ RAMOS	1035870128	38	25	60	41

Nota*: El jurado Oscar Molina con cédula **71.719.190**, se declara impedido para evaluar la propuesta **358-021 – Se buscan mamás**, de la participante Yira Plaza Obyrne. En su lugar, fue designado por la Secretaría de Cultura Ciudadana a Duván Chavarría con cédula **98.665.410** como jurado de esta propuesta.

7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.
8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **Beca para el Desarrollo de un proyecto documental**, se entregará el estímulo a la propuesta con mayor puntaje siempre y cuando el ganador se encuentre habilitado para recibirlo:



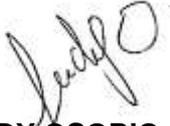
N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	358-021	SE BUSCAN MAMÁS	YIRA PLAZA OBYRNE	1128059597	95,00

9. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com. Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA



MAURICIO CELIS ALVAREZ
Coordinador



LEIDY OSORIO PÉREZ
Abogada



LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa



MADERLEY CEBALLOS GARCÍA
Consultora

